

**ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 30/2024**  
**PROMOVENTE: COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS**  
**SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS**  
**SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD**

En la Ciudad de México, a veintitrés de enero de dos mil veinticuatro, se da cuenta a la **Ministra Norma Lucía Piña Hernández, Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, con lo siguiente:

Constancias	Número de registro
Escrito y anexos de María del Rosario Piedra Ibarra, quien se ostenta como Presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.	<b>01617</b>

Documentales remitidas por medio de buzón judicial y recibidas en la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de este Alto Tribunal. **Conste.**

Ciudad de México, a veintitrés de enero de dos mil veinticuatro.

Con el escrito y los anexos de cuenta, **fórmese y regístrese el expediente físico y electrónico**,<sup>1</sup> relativo a la acción de inconstitucionalidad hecha valer por María del Rosario Piedra Ibarra, quien se ostenta como Presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en la cual solicita se declare la invalidez de lo siguiente:

III. Normas generales cuya invalidez se reclama y el medio oficial en que se publicaron.

a) Cobros excesivos y desproporcionados por servicios de reproducción de información, no relacionados con el derecho de acceso a la información pública:

1. Artículos 21, fracción I, y 38, fracción VI, de la Ley de Ingresos del Municipio de General Felipe Ángeles, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
2. Artículos 21, fracción I, y 37, fracción VI, de la Ley de Ingresos del Municipio de Guadalupe, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
3. Artículos 17, fracción I, y 33, fracción VII, de la Ley de Ingresos del Municipio de Guadalupe Victoria, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
4. Artículos 21, fracción I, y 37, fracción VI, de la Ley de Ingresos del Municipio de Hermenegildo Galeana, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
5. Artículos 21, fracción I, y 38, fracción VI, de la Ley de Ingresos del Municipio de Honey, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
6. Artículos 22, fracciones I y III, inciso f), y 39, fracción IV, de la Ley de Ingresos del Municipio de Huaquechula, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
7. Artículos 21, fracción I, y 38, fracción VI, de la Ley de Ingresos del Municipio de Huatlatlauca, Estado de Puebla, para el ejercicio Fiscal 2024.
8. Artículos 21, fracción I, de la Ley de Ingresos del Municipio de Huehuetla, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
9. Artículo 21, fracción I, de la Ley de Ingresos del Municipio de Huehuetlán el Chico, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
10. Artículos 21, fracción I, y 37, fracción VI, de la Ley de Ingresos del Municipio de Huehuetlán el Grande, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
11. Artículos 21, fracción I, y 37, fracciones VI y VII, de la Ley de Ingresos del Municipio de Hueyapan, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
12. Artículo 21, fracción I, de la Ley de Ingresos del Municipio de Hueytamalco, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
13. Artículo 21, fracción I, de la Ley de Ingresos del Municipio de Hueytlanpan, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
14. Artículos 21, fracción I, y 38, fracción VI, de la Ley de Ingresos del Municipio de Huitzilán de Serdán, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.

<sup>1</sup> En términos del Acuerdo General 8/2020, de veintiuno de mayo de dos mil veinte, del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

## ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 30/2024

15. Artículo 21, fracción I, de la Ley de Ingresos del Municipio de Huitziltepec, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
16. Artículos 21, fracción I, de la Ley de Ingresos del Municipio de Ixcamilpa de Guerrero, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
17. Artículo 21, fracciones I y III, incisos a) y b), de la Ley de Ingresos del Municipio de Ixcaquixtla, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
18. Artículos 21, fracción I, y 38 fracción VI, de la Ley de Ingresos del Municipio Ixtacamaxtitlán, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
19. Artículo 21, fracción I, de la Ley de Ingresos del Municipio de Ixtepec, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
20. Artículo 22, fracción I, de la Ley de Ingresos del Municipio de Jalpan, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
21. Artículo 21, fracción I, de la Ley de Ingresos del Municipio de Jolalpan, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
22. Artículos 21, fracción I, y 37, fracción VI, de la Ley de Ingresos del Municipio de Jonotla, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
23. Artículo 21, fracción I, y 37, fracción VI, de la Ley de Ingresos del Municipio de Jopala, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
24. Artículos 21, fracción I, y 39, fracción VI, de la Ley de Ingresos del Municipio de Juan C. Bonilla, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
25. Artículos 22, fracción I, y 39, fracción VI, de la Ley de Ingresos del Municipio de Juan Galindo, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
26. Artículos 21, fracción I, y 37, fracción VI, de la Ley de Ingresos del Municipio de Juan N. Méndez, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
27. Artículos 21, fracción I, y 37, fracción VI, de la Ley de Ingresos del Municipio de Lafragua, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
28. Artículos 21, fracción I, y 37, fracción VI, de la Ley de Ingresos del Municipio De la Magdalena Tlatlauquitepec, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
29. Artículos 22, fracción I, de la Ley de Ingresos del Municipio De los Reyes de Juárez, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
30. Artículos 20, fracción I, y 37, fracción VI, de la Ley de Ingresos del Municipio de Mazapiltepec de Juárez, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
31. Artículos 21, fracción I, y 37, fracción VI, de la Ley de Ingresos del Municipio de Mixtla, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
32. Artículos 21, fracción I, y 37, fracción VI, de la Ley de Ingresos del Municipio de Molcaxac, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
33. Artículos 21, fracción I, y 37, fracción VI, de la Ley de Ingresos del Municipio de Naupan, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
34. Artículos 21, fracción I, y 37, fracción VI, de la Ley de Ingresos del Municipio de Nauzontla, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
35. Artículos 22, fracción I, y 39, fracción VI, de la Ley de Ingresos del Municipio de Nealtican, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
36. Artículos 21, fracción I, y 37, fracción VI, de la Ley de Ingresos del Municipio de Nicolás Bravo, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
37. Artículos 21, fracción I, y 39, fracción VI, de la Ley de Ingresos del Municipio de Nopalucan, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
38. Artículos 61, fracción I, y 77, fracción XVI, de la Ley de Ingresos del Municipio de San José Chiapa, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
39. Artículo 21, fracción I, de la Ley de Ingresos del Municipio de Ocoyucan, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
40. Artículos 21, fracción I, 37, fracción VI, de la Ley de Ingresos del Municipio de Olintla, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.

**b) Cobros excesivos, desproporcionados e injustificados por acceso a la información pública:**

1. Artículo 22, fracción I, de la Ley de Ingresos del Municipio de General Felipe Ángeles, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
2. Artículos 22, fracción I, de la Ley de Ingresos del Municipio de Guadalupe, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.

## ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 30/2024

3. Artículo 18, fracción I, de la Ley de Ingresos del Municipio de Guadalupe Victoria, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
4. Artículo 22, fracción I, de la Ley de Ingresos del Municipio de Hermenegildo Galeana, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
5. Artículos 22, fracción I, de la Ley de Ingresos del Municipio de Honey, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
6. Artículos 23, segundo párrafo, de la Ley de Ingresos del Municipio de Huaquechula, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
7. Artículo 22, fracción I, de la Ley de Ingresos del Municipio de Huatlatlauca, Estado de Puebla, para el ejercicio Fiscal 2024.
8. Artículo 22, fracción I, de la Ley de Ingresos del Municipio de Huehuetla, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
9. Artículo 22, fracción I, de la Ley de Ingresos del Municipio de Huehuetlán el Chico, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
10. Artículos 22, fracción I, de la Ley de Ingresos del Municipio de Huehuetlán el Grande, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
11. Artículo 22, fracción I, de la Ley de Ingresos del Municipio de Hueyapan, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
12. Artículo 22, fracción I, de la Ley de Ingresos del Municipio de Hueytamalco, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
13. Artículo 22, fracción I, de la Ley de Ingresos del Municipio de Hueytlalpan, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
14. Artículos 22, fracción I, de la Ley de Ingresos del Municipio de Huitzilán de Serdán, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
15. Artículos 22, fracción I, de la Ley de Ingresos del Municipio de Huitziltepec, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
16. Artículo 22, fracción I, de la Ley de Ingresos del Municipio de Ixcamilpa de Guerrero, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
17. Artículo 22, fracción I, de la Ley de Ingresos del Municipio de Ixaquixtla, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
18. Artículo 22, párrafo segundo (sic), de la Ley de Ingresos del Municipio Ixtacamaxtitlán, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
19. Artículo 22, fracción I, de la Ley de Ingresos del Municipio de Ixtepec, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
20. Artículo 23, fracción I, de la Ley de Ingresos del Municipio de Jalpan, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
21. Artículo 22, fracción I, de la Ley de Ingresos del Municipio de Jolalpan, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
22. Artículos 22, fracción I, de la Ley de Ingresos del Municipio de Jonotla, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
23. Artículo 22, fracción I, de la Ley de Ingresos del Municipio de Jopala, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
24. Artículo 22, fracción I, de la Ley de Ingresos del Municipio de Juan C. Bonilla, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
25. Artículos 23, fracción I, de la Ley de Ingresos del Municipio de Juan Galindo, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
26. Artículos 22, fracción I, de la Ley de Ingresos del Municipio de Juan N. Méndez, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
27. Artículo 22, fracción I, de la Ley de Ingresos del Municipio de Lafragua, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
28. Artículos 22, fracción I, de la Ley de Ingresos del Municipio De la Magdalena Tlatlauquitepec, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
29. Artículo 23, fracción I, de la Ley de Ingresos del Municipio De los Reyes de Juárez, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
30. Artículos 21, fracción I, de la Ley de Ingresos del Municipio de Mazapiltepec de Juárez, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
31. Artículo 22, fracción I, de la Ley de Ingresos del Municipio de Mixtla, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
32. Artículo 22, fracción I, de la Ley de Ingresos del Municipio de Molcacax, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
33. Artículo 22, fracción I, de la Ley de Ingresos del Municipio de Naupan, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
34. Artículo 22, fracción I, de la Ley de Ingresos del Municipio de Nauzontla, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
35. Artículo 23, fracción I, de la Ley de Ingresos del Municipio de Nealtican, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
36. Artículo 22, fracción I, de la Ley de Ingresos del Municipio de Nicolás Bravo, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
37. Artículo 22, fracción I, de la Ley de Ingresos del Municipio de Nopalucan, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
38. Artículo 62, fracción I, de la Ley de Ingresos del Municipio de San José Chiapa, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
39. Artículo 22, fracción I, de la Ley de Ingresos del Municipio de Ocoyucan, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.
40. Artículo 22, fracción I, de la Ley de Ingresos del Municipio de Olintla, Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.

## ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 30/2024

Todos ordenamientos publicados el jueves 21 y viernes 22 de diciembre de 2023 en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional de la mencionada entidad federativa.

Con fundamento en los artículos 24 y 59, de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 14, fracción II, párrafo primero, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, así como 34, fracción XXII, 81, párrafo primero, y 88, fracción II, del Reglamento Interior de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en virtud de que existe identidad de decretos legislativos impugnados en este asunto y los controvertidos en las acciones de inconstitucionalidad **14/2024 y 16/2024**, promovidas por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla y el Poder Ejecutivo Federal - respectivamente-, **se ordena la acumulación de este expediente** al citado medio de control de constitucionalidad y **túrnese a la Ministra \*\*\*\*\***, al haber sido designada instructora en el referido asunto.

Se habilitan los días y las horas que se requieran para llevar a cabo la notificación de este proveído, con apoyo en el artículo 282 del Código Federal de Procedimientos Civiles.

**Notifíquese.** Por lista.

Lo proveyó y firma la **Ministra Norma Lucía Piña Hernández, Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, quien actúa con el Licenciado Eduardo Aranda Martínez, Secretario de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal, que da fe.

CCC.

AC de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Firmante	Nombre	NORMA LUCIA PIÑA HERNANDEZ	Estado del certificado	OK	Vigente
	CURP	PIHN600729MDFXRR04			
Firma	Serie del certificado del firmante	706a6673636a6e000000000000000000000023a9	Revocación	OK	No revocado
	Fecha (UTC / Ciudad de México)	07/02/2024T17:15:05Z / 07/02/2024T11:15:05-06:00	Estatus firma	OK	Valida
	Algoritmo	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma	18 58 38 84 85 8a 14 95 c0 19 49 35 1b 2c 71 dd 8e 89 34 30 f4 03 87 8c cf a3 c1 e4 47 5d 25 b3 5e 92 ef 70 b9 bf 5a f6 49 06 ed b3 20 db 95 36 17 b4 e7 23 14 10 88 d5 dd a5 d5 cc 24 16 a8 55 21 c5 66 44 3e 74 48 ae 04 17 ad 36 d6 0e 2f 45 ab e0 27 90 6b df 12 86 fc c3 95 46 55 0c b1 72 6f 6e fe 1d 90 0c f7 d3 66 f4 c9 c5 ca cd 35 19 6a b9 1d c2 7c ce 01 90 f2 e1 3e fa 16 13 96 ae e7 33 94 f7 f9 31 5f 92 07 70 4d fd 17 a5 3a 89 6a b1 0e f2 76 26 4f d8 8d 72 6a 34 e5 7c 1a 21 46 21 35 93 f9 01 c7 2b 94 1a 87 e3 76 29 97 2a 66 21 34 41 74 c1 55 74 ab 63 c6 26 52 5d 2e 6a 18 b0 ea 93 4a 0e 95 8b e6 c4 87 17 b4 a6 5b ac e5 2d 5c ab 95 c1 24 fe 33 15 3b 5b 8b e7 d3 16 c5 eb 09 1c fb a7 00 26 23 f6 7e 66 46 df a3 1a 25 8e 53 3c 2b 99 78 14 6b 99 be 1f 59 0e 2b 6a			
	Validación OCSP	Fecha (UTC / Ciudad de México)	07/02/2024T17:15:05Z / 07/02/2024T11:15:05-06:00		
	Nombre del emisor de la respuesta OCSP	OCSP de la Suprema Corte de Justicia de la Nación			
	Emisor del certificado de OCSP	AC de la Suprema Corte de Justicia de la Nación			
	Número de serie del certificado OCSP	706a6673636a6e000000000000000000000023a9			
Estampa TSP	Fecha (UTC / Ciudad de México)	07/02/2024T17:15:05Z / 07/02/2024T11:15:05-06:00			
	Nombre del emisor de la respuesta TSP	TSP FIREL de la Suprema Corte de Justicia de la Nación			
	Emisor del certificado TSP	AC de la Suprema Corte de Justicia de la Nación			
	Identificador de la secuencia	6720663			
	Datos estampillados	F55E7F62761543A6C31CBBE7F2AFE7E32C2AABFF31B12D4C03B225A9A169576A			

Firmante	Nombre	EDUARDO ARANDA MARTINEZ	Estado del certificado	OK	Vigente
	CURP	AAME861230HOCRRD00			
Firma	Serie del certificado del firmante	706a6620636a663200000000000000000000a630	Revocación	OK	No revocado
	Fecha (UTC / Ciudad de México)	24/01/2024T17:23:49Z / 24/01/2024T11:23:49-06:00	Estatus firma	OK	Valida
	Algoritmo	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma	15 1f 8b 2c 10 46 19 4f 19 fb d2 51 08 2e e6 63 8a 8c 99 3f e3 bf 73 e0 90 df ca 5e cc 41 b0 1a 2e ce fa 7f 2c bd 48 1a c1 40 e1 ec 7d 47 87 db ae be 6a 23 59 a6 92 84 20 76 ee 2b 54 33 43 dc b6 70 db 3a 55 3b 67 29 cf 74 24 c0 87 a0 86 dc 9a aa a8 fa c3 6f bf e5 ff 60 67 bb cd 57 fe 6f e6 55 52 0c e8 9e 4e ba 13 2e de ea fe 2d 4c 77 cb e7 23 ed a5 3a 90 d3 20 5b 50 cf c1 a6 1f b2 57 21 62 4d 44 32 34 d8 fa f9 d8 c8 d6 87 df 2f 06 84 50 3e d8 9e 93 9d 13 b3 6a a8 fa 53 a7 ac 00 6a 3b 77 9d de 49 4e 53 5b 17 06 b9 c2 4e 66 61 d0 bb fa cf 11 43 b1 05 fb 0c 3f a0 56 2e 46 62 4b 15 bc 3d bc b4 0f d8 4a e2 3a 7c a8 65 81 d3 77 65 a1 99 6e f3 84 26 de 0e be e9 04 b1 d2 09 ce 41 d5 1a 66 b5 e0 0c 40 e1 32 77 a5 3c 81 8c 54 b2 d1 18 28 b2 5c 81 53 a7 99 8e 03 52 a9			
	Validación OCSP	Fecha (UTC / Ciudad de México)	24/01/2024T17:23:51Z / 24/01/2024T11:23:51-06:00		
	Nombre del emisor de la respuesta OCSP	Servicio OCSP ACI del Consejo de la Judicatura Federal			
	Emisor del certificado de OCSP	Autoridad Certificadora Intermedia del Consejo de la Judicatura Federal			
	Número de serie del certificado OCSP	706a6620636a663200000000000000000000a630			
Estampa TSP	Fecha (UTC / Ciudad de México)	24/01/2024T17:23:49Z / 24/01/2024T11:23:49-06:00			
	Nombre del emisor de la respuesta TSP	TSP FIREL de la Suprema Corte de Justicia de la Nación			
	Emisor del certificado TSP	AC de la Suprema Corte de Justicia de la Nación			
	Identificador de la secuencia	6661312			
	Datos estampillados	D01B2B9D3E03E928656B32D423F576C480B738CE9678EFF8BF59B9F822CBCD41			